

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BONILLA & ASOCIADOS TURISMO PRACTICO Y DE GESTION AMBIENTAL

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito el día 3 de abril de 2018, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Comodoro Cate Abdón Calderón No. 16 los Accionistas: Diego Julián Bonilla Urbina, por sus propios derechos y como propietario de 540 acciones; Carmen Margarita Cabrera Reina por sus propios derechos y como propietaria de 100 acciones, que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **BONILLA & ASOCIADOS TURISMO PRACTICO Y DE GESTION AMBIENTAL** con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución.
1. Conocimiento del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Elección Comisario para el ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento de las cuentas: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2017.

Preside la Junta el Señor Diego Julián Bonilla Urbina, actúa como Secretario la Sra. Carmen Margarita Cabrera Reina y Secretaria AD-HOC Sra. Consuelo del Rocío Casa Pachacama.

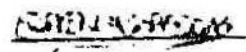
1.- Conocimiento del Informe de Gerente General.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Carmen Margarita Cabrera Reina sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por la Junta sin observaciones y sin el voto de la accionista Carmen Cabrera, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

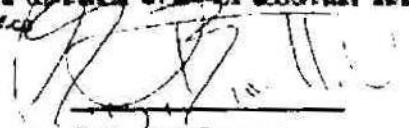
2. Conocimiento del informe de Comisario.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. María Cristina Lalangui Campoverde, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Ing. Lalangui por el trabajo efectuado.

3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2018.- En vista que la designación para Comisario de la Ing. Lalangui expira con el informe presentado sobre el ejercicio del 2017, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2018, para lo cual se propone la reelección de la Ing. Lalangui. Los accionistas reunidos acuerdan por unanimidad la propuesta.

4. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2017.- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados Financieros del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto de la accionista Carmen Cabrera quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica:


Carmen Margarita Cabrera Reina
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Diego Julián Bonilla Urbina
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Consuelo del Rocío Casa Pachacama
SECRETARIA AD-HOC